- D. Mª ROSA VIVES PIQUE, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.
- D. DOMINGO CORRELLA LOBET, Prof. Titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. JUAN JULIAN OROZCO DEL OLMO: Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Datos de identificación de la pluza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias

Acea de conocimiento: PINTURA

Nº de la plaza: 10

TITULARES

Premidente: D. ANTONIO PEREZ PINEOA, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: D. JOSE ANTONIO GARCIA RUIZ, Catedrático de la Universidad de Sevilia.

D. ARMANDO DEL RIO LLABONA, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

D* M* PILAR PALOMER MATEO, Prof. Titular de la Universidad Central de Barcelona

Vocal Secretario: D. JESUS CONDE AYALA, Prof. Titular de E.U. de la Universidad de Granada

SUPLENTES

Presidente: p. JUAN CUENCA ESCRIBANO, Catedrático de E.U. de la Universidad de Granada.

Vocales: D. JAVIER PERERA PIQUER, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

D. LUIS PARRA SUPERVIA, Prof. Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

D.NARCISO CALIA ADELL. Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. JOSE MELERO MERLO, Catedrático de E.U. de la Universidad de Cranada.

Entos de identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitacias

Area de conocimiento: PINTURA Nº de la plaza: 11

TITULARES

Premidente: D. ANTONIO PEREZ PINEDA, CALedrático de la Universidad de Granado.

Vocales: D.MANUEL PARRALO DORADO, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

D. JESUS CONDE AYALA, Prof. Titular de E.U. de la Universidad de Cranada

D. LUIS ALONSO FERNANDEZ, Prof. Titular de la Universidad Complutenne de Madrid.

Vocal Secretario: D* ROSA MARIA GARCIA LOPEZ, Prof. Titular de E.U. de la Universidad de Granada.

SUPLENTES

Presidente: D. FRANCISCO BAÑOS MANTOS; Catedrático de la Universidad Politôcnica de Valencia.

Vocales: D. ARMANDO DEL RIO LLABONA, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

D. FRANCISCO ARQUILLO TORRES, Catedrático de la Universidad

D* CONSUELO DALMAU MOLINER, Prof. Titular de la Universidad

Vacal Secretario: D. JUAN JULIAN OROZCO DEL OLMO, Profesor Titular de E.U de la Universidad de Granada

Datos de identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias

> Area de Conocimiento: PINTURA Nº de la plaza: 12

TITULARES

Presidente: D. ANTONIO PEREZ PINEDA, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: D. MANUEL PARRALO DORADO, Caledrático de la Universidad Complutense de Madrid.

D. JESUS CONDE AYALA, Prof. Titulur de E.U. de la Universidad de Granada

D. EDUARDO CAMACHO CABRERA, Prof. Titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secreturio: DI ROSA MARIA GARCIA LOPEZ, Prof. Titular de E.U. de la Universidad de Granada.

SUPLENTES

Presidente: D. FRANCISCO DAÑOS MARTOS, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia

- Vocalea: D. Nº ROSA VIVES P10UE, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.
- D. LUIS PARRA SUPERVIA; Prof. Titular de la Universidad Complutense de Madrid.
- D. MANUEL DE LA COLINA BOTELLO, Prof. Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. JUAN JULIAN OROZCO DEL OLMO, Prof. Titular de E.U de la Universidad de Granada.

RESOLUCION de 4 de agosto de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se hoce pública la composición de los Comisiones que han de resolver los concursos de méritos paro la provisión de dos plazas de profesorado de esto universidad.

A tenor de lo dispuesto por el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Éste Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de dos plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en el anexo odiunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación.

Málaga, 4 de agosto de 1988. – El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática. Clase de Convocatoria: Concurso de méritas. Número de plaza: 29B/1988.

Comisián titular:

Presidente: D. Javier Aracil Santoja, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Eduardo Fernández Camocho. Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Pedro Albertos Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

D. Monuel Silva Suárez, Cotedrático de Universidad de la Universidad de Zoragoza.

 D. Sebastián Dormido Bencomo, Cotedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distoncia.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Eugenio Andrés Puente, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Modrid.

Secretaria: D. Luis Basañez Villaluengo, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluño.

Vocales: D. Rafael Arocil Sontoja, Catedrótico de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Guillermo Ojea Merín, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

D. Luis Alonso Romero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Vollodolid.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Areo de canocimiento: Ciencia de la computación e inteligencia artificial.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Número de la . Plaza: 30A/:1988.

Comisión titular:

Presidente: D. Nadal Botlle Nicolau, Catedrática de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares.

Secretaria: D. Juan Pazos Sierra, Prafesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnico de Madrid.

Vocales: D. Roberto Moreno Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Canorias.

D. Rafael Gonzalo Molina, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Juan Ríos Carrión, Profesor Titular de Universidad de lo Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Luis María Laito de la Rico, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Modrid.

Secretario: D. Josep Blat Gimeno, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: D. Dorío Maravall Gómez-Allende, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid. D: Juan José Villanueva Pipaón, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Dº Delia Blabontín Noval, Profesora Titular de Universidad de la. Universidad de Sevilla.

CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de febrero de 1988, de la Universidad de Códiz, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la escala de Gestión Universitaria de esta Universidad (BOJA núm. 18, de 2.3.88).

Advertidos errores en el Texto de la Resolución de 8 de febrero citada, publicada en el BOJA número 18, de 2 de marzo, se transcriben a continuación las aportunas rectificaciones:

En la página núm. 887, en el punto I.A (Ejercicios) del ANEXO I, a continuación del tercer párrafo del Segundo ejercicio del Sistema de promoción interno, hay que introducir el siguiente párrafo:

promoción interna, hay que intraducir el siguiente párrafo: «Tercer ejercicio: Voluntaria y de mérito. Consistirá en la traducción directo, sin diccionario, de uno o varios textos propuestas por el Tribunal».

Cádiz, 5 de agosto de 1988

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, par la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2167/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de la Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo nº 2167/88, por D. José Manuel Pimiento Fernández, contro la Resolución de la Consejería de Gobernación de 12 de febrero de 1988, por la que se reconoce al recurrente el Grado Consolidad 13 con efectos 1 de julio.

. HE RESUELTO:

- 1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 2167/88.
- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan camparecer ante la Sala con Abagada y Procurador, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 16 de agosto de 1988. – El Directar General, José Luis Raldán Murillo.

RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso cantencioso-administrativo núm. 46/88.

En cumplimiento de lo ardenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo nº 46/88, por D. Manuel Perozo Mendez, contra Orden de fecha 8.4.1987 (BOJA 43) sobre integración de funcianarios en el Cuerpo Superior Facultativo

HE RESUELTO:

- 1. Anunciar la interposición del recurso contenciaso-administrativo n° 46/88.
- 2. Ordenor la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalicía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 16 de agosto de 1988. – El Director General, José Luis Roldán Murillo.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ORDEN de 12 de agosto de 1988, sobre concesión títulolicencia a la agencia de viajes minoristo Viajes Aerasur, S.A., con el núm. 1918 de orden.

Visto el expediente instruido con fecha 21.6.88, a instancia de D. José Monuel Borronco Barragán, en nombre y representación de «Viojes Aerasur, S.A.», en solicitud de la concesión del aportuno Título-Licencia de Agencias de Viajes Minoristas y

Resultando que, a la solicitud de dicha empresa se acompaña la documentoción que previenen los arts. 4, 5 y concordantes del Reglamento oprobado por Orden Ministerial de 14.4.88 (BOE 22.4.88) que regulo el ejercicio de la actividad profesional que compete a las Agencias de Viajes, y en el que se especifican los documentos que habrán de ser presentados juntamente con la solicitud de otorgamiento del Título-Licencia,

Considerando que, en la empresa solicitante concurren todas las condiciones exigidas por la O.M. de 14.4.88 (BOE 22.4.88), para la obtención del Título-Licencia de Agencias de Viajes Mina-

Esto Cansejería de Fomento y Trobajo, en uso de las competencias que le confieren los arts. 39.1 y 44.4 de la Ley 6/1983, de 21 de julio (BOJA 29.7.83), Decreto 106/88 de 16.3.88 (BOJA 15.4.88), en relación al Real Decreto 3585/83 de 28.12.83 (BOE 17.4.84) y O.M. de 14.4.88 (BOE 22.4.88), ha tenido a bien resolver:

Artículo único. Se concede el Título-Licencia de Agencias de Viajes Minarista, a «Viajes Aerosur, S.A.», can el número 1918 de arden y Casa Central en Huelva, ¿/ Arcipreste Ganzález García, nº 5, pudiendo ejercer su actividad mercantil a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con sujeción a los preceptos de la citada Orden Ministerial de 14.4.88, y demás disposiciones aplicables.

Sevilla, 12 de agosto de 1988

JOSE MARIA ROMERO CALERO Conseiero de Fomento y Trobojo

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 29 de julio de 1988, de la Dirección General de Fomenta y Promoción Cultural, de concesión de ayudas para giras a empresas de compañías teatrales 1988.

En virtud de la Orden de 4 de abril de 1988 por la que se hace pública la canvocatoria de ayudas para giras a empresas de compañías teatrales 1988 y de acuerda can lo establecido en su base 5,